



## CONVOCATORIA AYUDAS CONGRESO SER PARA ESTUDIANTES DE MEDICINA

### Límite de solicitudes 22 de septiembre de 2020

La Sociedad Española de Reumatología convoca **5 ayudas para estudiantes de Medicina de último año** destinadas a la presentación de proyectos de fin de grado en el campo de la Reumatología que hayan sido aceptados en el XLVI Congreso SER que, **debido a la pandemia por la COVID-19**, tendrá lugar vía *on-line* del 20 al 24 de octubre de 2020.

#### ¿QUÉ CUBRE LA AYUDA?

La Sociedad Española de Reumatología ofrece la inscripción gratuita al Congreso *on-line* para poder acceder a todo el contenido científico de gran calidad (jornada de actualización, tertulias, mesas redondas, conferencias magistrales, etcétera). Un encuentro virtual y participativo que supone un avance en el conocimiento de la especialidad.

*La ayuda, en ningún caso, contemplará una dotación económica.*

#### ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA OPTAR A UNA AYUDA?

Para optar a una ayuda es imprescindible que el solicitante:

1. Sea estudiante de Medicina de último año o haya finalizado el Grado de Medicina en 2019.
2. Haya realizado el proyecto de fin de grado en el campo de la Reumatología supervisado por un reumatólogo profesor (socio de la SER) de una universidad española.
3. Disponga de una comunicación aceptada, como primer firmante, en el citado Congreso.

#### ¿CÓMO PRESENTAR LA SOLICITUD?

Todos los solicitantes que cumplan los requisitos anteriores y deseen optar a una ayuda deberán remitir, **EXCLUSIVAMENTE** por e-mail, a la dirección [ayudas@ser.es](mailto:ayudas@ser.es), la siguiente documentación:

1. Título y autores de la comunicación aceptada, con indicación de las unidades y centros a los que éstos pertenecen.
2. Certificación expedida por el socio numerario de la SER supervisor del trabajo indicando que:
  - a. El solicitante de la ayuda es estudiante o recién graduado en Medicina en la universidad a la cual está vinculado.
  - b. La comunicación aceptada es parte del proyecto fin de grado del solicitante.
3. Breve currículum vitae del solicitante (extensión máxima medio folio).